

**Departamento de Coordinación de Comisiones**

**INFORME DE GESTIÓN No.05**

**PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS, SOBRE EL PROYECTO DE LEY PARA EL COMERCIO Y LA EXPORTACIÓN DE DESPERDICIOS DE METALES FERROSOS Y NO FERROSOS, CHATARRAS Y DESECHOS DE COBRE, ALUMINIO Y BATERÍAS DE ÁCIDO PLOMO USADAS (BAPU). PROCEDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

*(Expediente No.01260-2012-PLO-SE)*

*La iniciativa legislativa citada en el encabezado del presente informe, fue enviada a la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas, en fecha 4 de octubre del año 2012 para su estudio y consideración.*

*La Comisión, tomando en cuenta el objeto de la iniciativa legislativa, se abocó, según establece el artículo 297 del Reglamento Interno del Senado, a utilizar los mecanismos de consulta e intercambio con la ciudadanía en general y sectores sociales organizados y procedió a convocar, para intercambiar criterios referentes al tema y edificar a la comisión, a las personas e instituciones siguientes:*

- **Sr. Ahmad Khan**, del CRCB-Caribe
- **Sr. Brian Wilson**, gerente de programa del Centro Internacional para la Gestión de Plomo y asesor del Centro Regional del Convenio de Basilea para Centroamérica, México y el Caribe.
- **Sr. Miguel Araujo**, director del CRVB-CAM.
- **Sr. José Antonio Rodríguez**, presidente de Verde Eco Reciclaje Industrial y de Industrias Meteoro.
- Servicentro Serrata
- Grupo Cometa
- Servicios Automotrices
- Manuel Arsenio Ureña
- CINSA
- DTA Internacional SRL
- Peravia Motors
- DRUSA, entre otras.

*Valorando ampliamente el contenido de la propuesta, la Comisión recibió el lunes 27 de mayo del presente año, a representantes de la Dirección General de Aduanas y del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), quienes expresaron a la Comisión de manera particular, sus consideraciones referente al tema.*

**Departamento de Coordinación de Comisiones**

*Finalmente la Comisión, consideró pertinente luego de escuchar los planteamientos de todas las personas citadas para tales efectos, convocar para el martes 4 de junio del presente año, a las tres 3:00 p.m., de la tarde, en el salón Don Felipe Parra Pagán, al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

**Por la Comisión:**

**Charles Noel Mariotti Tapia**  
*Presidente*

*29 de mayo de 2013*  
*/kf.*